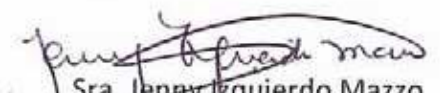


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALCEDO INTERNACIONAL INTERSAL S.A. CELEBRADA EL DÍA 7 DE ENERO DEL 2013.

En Guayaquil, a los siete días de enero del dos mil trece, a las quince horas y veinte minutos en el local social de la compañía, ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte en las calles, Rolando Coello No.203-16 y Eugenio Almazán manzana 203 villa 16, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Salcedo Internacional Intersal S.A. con la asistencia del Abogado Alfredo Mancheno Heinert, en su calidad de Presidente y representante legal de la misma, la señora Jenny Izquierdo Mazzo en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta de Accionistas, el señor Guillermo Antonio Salcedo Cueva, en su calidad de representante de la Sociedad Orión Trust (New Zealand) Ltd. As Trustee Of Waterway Trust, propietaria de tres mil ciento noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y de un valor de cuarenta centavos de dólar, así como también, representa a la sociedad Albany Agency Inc. propietaria de una acción ordinaria, nominativa y de un valor de cuarenta centavos de dólar, y que poseen cada una de ellas, en el capital social de Salcedo Internacional Intersal S.A; lo cual constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado, capital de la compañía que se compone de tres mil doscientas acciones ordinarias, nominativas y de cuarenta centavos de dólar cada una, por lo que resuelven constituirse en junta general de accionistas al tenor de lo dispuesto en artículo 238 de la Ley de Compañías, Preside la junta General extraordinaria de accionistas la señora Jenny Izquierdo Mazzo y de Secretario Ad- Hoc de la Junta el AB. Alfredo Mancheno Heinert, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver lo siguiente: **Punto Único.-** Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y Aprobar los Estados de Información Financiera del ejercicio económico del año 2012. Luego de las deliberaciones respectivas y vistos los estados de Información Financiera del ejercicio económico del año 2012 la Junta General por unanimidad **RESUELVE: Primero.-** Aprobar los Estados de información financiera del año 2012, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y la memoria del Administrador. Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las diecisiete horas y diez minutos.-


Sra. Jenny Izquierdo Mazzo
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Ab. Luis Alfredo Mancheno Heinert.
Secretario de la Junta.


P. Orión Trust (NZ) Ltd.
As Trustee Of Waterway Trust
Guillermo Salcedo Cueva
Representante


P. Albany Agency Inc
Guillermo Salcedo Cueva
Representante